



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00863350-UNC-ME#FL Designación Prof. De Maussion de Candé

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Profesora Ana María DE MAUSSION DE CANDE (Leg. N° 42.723) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL DEL INGLÉS –Sección Inglés-, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia Profesora Natalia Ríos -RD 1518/22-.

La necesidad de asegurar el dictado de la materia hasta tanto el cargo sea provisto por Selección Docente

Que se debe garantizar el dictado de la asignatura.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino a la Profesora Ana María DE MAUSSION DE CANDE (Leg. N° 42.723) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL DEL INGLÉS –Sección Inglés-, desde el 3 de noviembre hasta el 2 de diciembre de 2022.

ARTÍCULO 2°: La Señora Profesora Ana María DE MAUSSION DE CANDE deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: Comunicar y dar forma.

